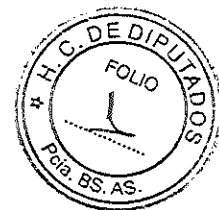




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3293 /18-19



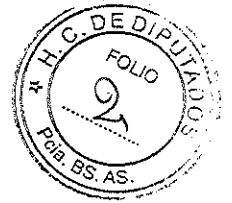
## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Expresar preocupación por la reducción progresiva del presupuesto del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) ubicado en la ciudad de Mar del Plata durante el 2018 y de lo previsto para el próximo año.

JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS


El presente proyecto tiene como propósito expresar preocupación por la progresiva reducción presupuestaria en la que se ha visto inmersa el INIDEP durante los últimos años.

El presupuesto asignado para el corriente año representa una reducción nominal del 20% con respecto al que tuviera la entidad durante el 2017, aunque calculado en una inflación que supera el 30% deriva en una disminución real que supera el 40%, lo que en palabras de las autoridades y personal del INIDEP, afecta considerablemente el funcionamiento de la institución.

Recientemente, autoridades y personal del INIDEP, utilizaron la banca 25 del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon para exponer sobre esta reducción presupuesta y, a su vez, manifestar su preocupación ante los trascendidos sobre que el presupuesto para el próximo periodo se vería reducido nuevamente (en términos nominales) en un 20%, aunque con una inflación que aun no sabemos de cuanto será, podría llevar a una disminución que ronde una reducción real cercana a un 50%. Por lo tanto, de ocurrir ello, la institución tendría riesgos de contar con la cuarta parte del presupuesto de 2017.

Cuando nos referimos a que se afecta el funcionamiento de la entidad, nos referimos que se ven limitadas las capacidades de investigación, asesoramiento y cooperación científico-tecnológica en los múltiples ámbitos de interacción en que se inmiscuye el INIDEP.

A los efectos de representar específicamente lo manifestado por autoridades y personal de la institución, cabe citar lo que ellos mismos han expresado recientemente al hacer uso de la banca 25 del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon al



JAVIER FARÓNI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

detallar que el INIDEP “no sólo desarrolla su quehacer en ciencia y técnica, sino que también lo hace en el ámbito científico educativo en la ciudad Mar del Plata”. “Lleva adelante proyectos destinados a niños y jóvenes de instituciones públicas y privadas, para lograr una aproximación temprana al estudio de las ciencias del mar y al conocimiento y cuidado de la riqueza pesquera de nuestra plataforma continental. No menos importante es su rol en el ámbito académico universitario, en cuanto a la formación de profesionales y su inserción laboral”.

A su vez, cabe destacar el compromiso del Inidep en la búsqueda del ARA San Juan y del buque pesquero Rigel, situación crítica que aún mantiene en vilo a familiares de ambas embarcaciones por la falta de respuesta por parte del Estado ante las tragedias sucedidas.

En definitiva, de lo que se trata, es de reconocer la importancia que tiene el INIDEP en todo lo referente a la sustentabilidad de los recursos pesqueros, en la investigación científica, en la elaboración de nuevos proyectos que sean beneficiosos para la ciencia y tecnología de Mar del Plata y del País.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo la presente declaración.



JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.